

Juventud sudcaliforniana alza la voz en el XVII Parlamento Juvenil

Posted on 15 de noviembre de 2024 by Diario Humano



El XVII Parlamento Juvenil impulsa reformas clave para una sociedad más ética, inclusiva y responsable.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – Durante la Sesión Solemne del XVII Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2024 “Para que la Juventud se Exprese”, la cual tuvo efecto en la Sala de Sesiones, José María Morelos y Pavón, se llevó a cabo el protocolo de protesta en donde 20 diputadas y diputados, presentaron dos pronunciamientos y un punto de acuerdo bajo la presidencia de Daneyda Alarcón Valdez, la vicepresidencia de Diana Guadalupe García Ochoa y el secretario, Tito Cristofer Salomón Loya.

Las y los Diputados Tamara Fernández Cosío, Lesly Oneyda Ramírez León, Kiara Alejandra Zapeda Castro, Lila Kazeiby Romero Mendoza, Iker Alic Cuevas Piñuelas, Antonio Bernardo Posada Romero, Tito Cristofer Salomón Loya Álvarez, presentaron un pronunciamiento en el que manifestaron su amplia preocupación ante los vicios que a menudo pasan desapercibidos en el sistema de educativo de BCS, alzaron la voz para que las autoridades competentes trabajen en una educación integral que permita la construcción de una sociedad consciente, ética y justa, que abone a que las y los jóvenes se expresen y comprendan sus emociones, para que a futuro genere ciudadanos responsables y empáticos con temas como el medio ambiente, la salud mental, y personas con capacidades diferentes.

“Si logramos una educación que forme ciudadanos conscientes y responsables, estaremos plantando la semilla de un cambio verdadero. La educación es la herramienta más poderosa para construir un futuro donde nuestras acciones reflejen un compromiso genuino con el planeta y con nosotros mismos”, sentenció la Diputada Tamara Fernández Cosío en tribuna.

Posteriormente las y los Diputados Mariana Amador Higuera, Luz Dayana Loza Núñez, Leidy Yorlet Santiago Cruz, Jade Mohana Domínguez Matteotti, Diana Guadalupe García Ochoa, Camila Landeros De La Torre y Andrés Alejandro Guzmán Acevedo, presentaron un pronunciamiento mediante el cual se sumaron al llamado de las autoridades para la limpieza de arrecifes y campos pesqueros para la promoción de la educación y concientización ambiental, movilidad sostenible, así como la transición de las fuentes de energía; que en BCS sea una realidad la licenciatura en música, siendo la UABCS la opción que de origen a la profesionalización en comento; en materia deportiva propusieron la creación de un fondo estatal para el fomento del deporte de competencia de alto rendimiento; en materia de seguridad, manifestaron la implementación de un sistema de apoyo integral para niños, niñas y adolescentes víctimas de acoso callejero; se propuso reformar la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur para incorporar personal del área de salud como psicología y enfermería en los



niveles de educación básica y media superior; por último, exhortaron a los integrantes de la XVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur a atender las propuestas presentadas durante el parlamento y sean elaboradas en proyectos legislativos.

A su vez las y los Diputados Dana Paola Flores Ortega, Daneyda Alarcón Valdez, Itza Yamila Flores Acevedo, Josselyn Queen Carrillo Zenteno, Sara Fabiola Sánchez Carbajal, Marlene Ramírez Herrera, presentaron al pleno Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual exhortaron a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur (SEP), realice campañas informativas de educación sexual, apoyo psicológico y emocional, que les permita a las y los jóvenes ejercer su sexualidad y tomar decisiones de manera consiente y responsable; del mismo modo, al Gobernador Constitucional del Estado de BCS, considere en las Políticas Públicas Estatales en materia de educación, la participación de los jóvenes considerando su desarrollo físico, académico, creativo y emocional, así mismo, cree programas que ofrezcan recursos y apoyo para que jóvenes estudiantes puedan continuar su educación cuando las circunstancias socioeconómicas no se los permitan.

Durante la discusión del tema, la Diputada Lila Kadeiby Romero Mendoza, hizo uso de la voz para reconocer el esfuerzo de las y los parlamentarios en expresar necesidades desde su perspectiva personal, familiar, y de su comunidad, permitiéndoles crecer como seres humanos y como sociedad. Finalmente el Punto de Acuerdo fue aprobado por la mayoría de diputadas y diputados.

Por último, la Diputada Kiara Aledraja Zepeda Castro compartió un mensaje de agradecimiento al H. Congreso del Estado de BCS por permitirle a la juventud mostrar sus ideas y visiones, al Gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío por el respaldo y compromiso con las juventudes, a la alcaldesa de La Paz, Milena Quiroga Romero por el apoyo a iniciativas para las y los jóvenes, a la titular y equipo del ISJ, Nallely Arvizu, a asesores, mentores y en general a todo el equipo de trabajo que hizo posible la realización del parlamento.

Al término de la sesión, integrantes del parlamento juvenil develaron la fotografía oficial del XVII Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2024 “Para que la Juventud se Exprese”, Para que la Juventud se Exprese”, en la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua.